

Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	Minuta
Expediente:	CEJPEEM/2ª.ORD-15.07.14

**COMISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día quince de julio del año 2014, se reunieron en el Salón Morelos de Casa Morelos los integrantes de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (en adelante la Comisión), con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2014 de dicha Comisión, a la cual fueron previa y debidamente convocados de conformidad con lo establecido en los artículos 5, fracción III, y 11 del Reglamento Interior de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos mediante oficios números: CJ/491/2014, CJ/492/2014, CJ/493/2014, CJ/DGL/1056/2014, CJ/DGL/1057/2014, CJ/DGL/1058/2014, CJ/DGL/1059/2014, CJ/DGL/1060/2014, CJ/DGL/1061/2014, CJ/DGL/1062/2014, CJ/DGL/1063/2014, CJ/DGL/1064/2014, CJ/DGL/1065/2014, CJ/DGL/1066/2014, CJ/DGL/1067/2014, CJ/DGL/1068/2014, CJ/DGL/1069/2014, CJ/DGL/1070/2014, CJ/DGL/1071/2014, CJ/DGL/1072/2014, CJ/DGL/1073/2014, CJ/DGL/1074/2014, CJ/DGL/1075/2014, CJ/DGL/1076/2014, CJ/DGL/1077/2014, CJ/DGL/1078/2014, CJ/DGL/1079/2014, CJ/DGL/1107/2014, CJ/DGL/1108/2014, CJ/DGL/1109/2014, CJ/DGL/1110/2014, CJ/DGL/1111/2014, CJ/DGL/1112/2014 y CJ/DGL/1113/2014, estando presentes los ciudadanos: **Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillén**, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal quien encabeza la presente sesión; **Lic. Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico y Presidente de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; **Lic. José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación y Secretario Técnico de la Comisión; **Lic. Gabriela Galindo Arenas**, Directora General de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Administración, como integrante y en representación del titular de dicha Dependencia, Carlos Riva Palacio Than; **M. en D. Ana María Madrigal Malagón**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, como integrante y en representación del titular de esa Secretaría, Dra. María Brenda Valderrama Blanco; **Lic. Eduardo Bretón Ochoa**, Director Operativo de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; estos seis últimos fungiendo como integrantes del presidium; **Lic. Oscar Ruíz Garay**, Secretario Técnico de la Consejería Jurídica; **Lic. Carlos Alberto Figueroa Vázquez**, Director General de Consultoría en Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica; **Lic. Rosa María Chávez Salazar**, Directora General de Asuntos Contenciosos de la Consejería Jurídica; **Lic. Octavio Ibarra Ávila**, Director General de Asuntos Constitucionales y Amparo de la Consejería Jurídica; **Lic. Juan Torres Sanabria**, Subsecretario Jurídico y de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; **M. en D. Juan Jesús Salazar Núñez**, Procurador Fiscal del Estado; **Lic. Helio Brito Cantú**, Asesor de la Procuraduría Fiscal; **Lic. Santiago Núñez Flores**, Asesor Jurídico, en representación del M. en D. Samuel Sotelo Salgado, Coordinador General de Asesores y Vinculación Institucional de la Fiscalía General del Estado de Morelos; **Lic. Inti Leonardo Basilio Vences**, Asesor Jurídico de la Fiscalía General del Estado; **Lic. Dennia A. Trejo Perea**, Directora Jurídica de la Secretaría de Salud, en representación de la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud; **Lic. Candy Ortiz Chavarria**, Subdirectora Jurídica, en representación del Lic. Ramón Velázquez Santillán, Director General Jurídico de la Secretaría de Economía; **Lic. Carla Cynthia Martínez Trejo**, Directora General de Consultoría y Control de Procesos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable; **Lic. Sandra N. Hurtado Espinosa**, subdirectora Jurídica, en representación del Lic. Jesús López Lobato, Director General

Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	Minuta
Expediente:	CEJPEEM/2ª.ORD-15.07.14

Jurídico de la Secretaría de Movilidad y Transporte; **Lic. Patricia Soto Amador**, Asesor de Comunicación Política de la Secretaría de Información y Comunicación; **Lic. Ariadna Ruíz Colín**, Subdirectora de Normatividad de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; **Lic. Oscar Dávila Garcés**, Director Jurídico, en representación de la Lic. Martha Jasso Rodríguez, Directora General Jurídica de la Secretaría de Cultura; **Lic. Rufino de Paz Vences**, Jefe de Departamento Jurídico del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo; **Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri**, Directora Jurídica del Instituto Estatal de Educación para Adultos; **Lic. Agustín Villalobos Salgado**, Director Jurídico del Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V.; **Lic. Mario Hernández Maldonado**, Abogado del Instituto de Documentación del Estado de Morelos; **Lic. Alberto Vázquez Sotelo**, Coordinador Jurídico, en representación del Lic. Julio Cesar Solís Serrano, Director General de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales; **Lic. Alfredo García Reynoso**, Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; **Lic. Bertha Dorantes Garduño**, Subdirectora Jurídica del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos; **Lic. Edgar Díaz García**, Abogado de la Dirección General de Servicios de Salud Morelos; **Lic. Mauricio A. Paul Gómez**, Jefe de Departamento contencioso Administrativo de Servicios de Salud Morelos; **Lic. Aurora Navarrete Sosa**, Directora Jurídica del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos; **Lic. Cinthya Guzmán de León Nava**, Subdirectora Jurídica del Museo Morelense de las Artes del Estado de Morelos; **Lic. José Andrés Salinas Castillo**, Asesor Jurídico del World Trade Center Morelos; **Lic. Oscar Fuentes Benítez**, Director Jurídico, en representación de la Mtra. Marina Aragón Célis, Directora General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; **Lic. Guillermo Alejandro León García**, Subdirector Jurídico del Sistema DIF Morelos en representación de la Dra. María Elisa Zamudio Abrego, Directora General del Sistema DIF Morelos; **Lic. Roberto Soto Castor**, Secretario Ejecutivo de Enlace para Asuntos de Justicia Penal de la Secretaría de Gobierno, y como invitados especiales los integrantes de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, los ciudadanos Licenciados: Santiago Romero Sedano; Teresita de Jesús González; Nora Tania Jaimes Servin; Antonio Sorela Castillo; Erick Santiago Romero Benítez; Araceli Bautista Paz; Luis Barrera Uriostegui; Esteban Gómez Peralta; asistencia corroborada y obtenida de las listas que al efecto fueran requeridas por diversas personas, lo anterior con el fin de desahogar el siguiente: --

Orden del Día

1. Pase de lista y cómputo de los asistentes por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión y, en su caso, declaración de existencia del quórum legal;-----
2. Lectura por parte de la Secretaría Técnica, consideración y, en su caso, modificación o aprobación del Orden del Día;-----
3. Bienvenida a cargo del Consejero Jurídico, Licenciado Ignacio Burgoa Llano;-----
4. Revisión y evaluación del Programa de Depuración y Actualización del Marco Jurídico Estatal;-----
5. Intervención a cargo del Secretario de Gobierno, Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillén;-
6. Asuntos Generales, y-----
7. Clausura de Sesión.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Estando todos los integrantes reunidos en el Salón Morelos de Casa Morelos, con el objeto de celebrar la **Segunda** Sesión Ordinaria del año 2014 de dicha Comisión, en uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión, procedió al pase de lista correspondiente, hecho lo anterior cedió la palabra al Presidente de la Comisión y Consejero Jurídico Lic. Ignacio Burgoa Llano, quien dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su valiosa participación para llevar a cabo la

Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	Minuta
Expediente:	CEJPEEM/2ª.ORD-15.07.14

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, y procedió a otorgar la palabra al Secretario Técnico, quien dio a conocer a los presentes los avances que se tienen en relación al Programa de Depuración y Actualización del Marco Jurídico Estatal; terminada la presentación del Secretario Técnico, se abrió una serie de preguntas y respuestas y concluidas éstas, el Secretario Técnico prosiguió con el desarrollo de la sesión, otorgando el uso de la palabra al Presidente de la Comisión y Consejero Jurídico, Lic. Ignacio Burgoa Llano, dando un breve mensaje a los presentes e informándoles que se está elaborando un proyecto en el cual se reconozca la labor de los abogados del Poder Ejecutivo Estatal, así como que en breve se presentarán los Lineamientos de la Consejería Jurídica; terminada su participación cedió el uso de la voz al Secretario de Gobierno, Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillén, quien dirigió unas palabras a los presentes, así como reiterarles el compromiso adquirido en la primera sesión de la Comisión en relación al Programa de Depuración y Actualización del Marco Jurídico Estatal, así mismo invitó a todos los presentes a sumar esfuerzos y participar en las diversas mesas de trabajo que se llevarán a cabo con la finalidad de seguir con la armonización en diversos ordenamientos jurídicos, en coordinación con el Lic. Roberto Soto Castor, quien designó en el momento como titular de esa mesa especial de trabajo, reiteró su total apoyo a las barras y asociaciones de abogados y los invitó a participar en las diversas mesas de trabajo, destacando que es de suma importancia su aportación a las mismas; concluyendo su participación, en uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Consejero Jurídico, Lic. Ignacio Burgoa Llano, continuó cediendo el turno al Presidente de la Barra de Abogados, Lic. Manuel Alejandro Smith Vázquez, quien agradeció la invitación para participar en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, así como dejó claro su compromiso de participación en las diversas mesas de trabajo; una vez concluida la intervención del Presidente de la Barra de Abogados, se cedió el uso de la voz a la **Lic. Gabriela Galindo Arenas**, reiterando su compromiso y participación tanto en el Programa de Depuración y Actualización del Marco Jurídico Estatal como en los diversos trabajos que se realicen; y como última participación se cedió el uso de la voz a la **M. en D. Ana María Madrigal Malagón**, quien también dejó en claro la postura de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, para continuar con el Programa de Depuración y Actualización del Marco Jurídico Estatal; concluidas las participaciones de los integrantes del Presídium, el Presidente de la Comisión, Lic. Ignacio Burgoa Llano, preguntó a los presentes si tenían algún asunto a tratar, y ante la negativa de los integrantes, se dio las gracias a los presentes y procedió a dar por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión 2014, siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos del día de su inicio.-----

Firman la presente acta para constancia de su desahogo

José Anuar González Cianci Pérez
Director General de Legislación y Secretario
Técnico de la Comisión de Estudios Jurídicos
del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos